Ministerio de Finanzas del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015
No. CUR: 1858
Entidad: 064-9999-0000
Tipo Registro: DEV

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

Monto:	200,00
IVA:	0,00
Sub Total:	200,00
Retenciones IVA:	0,00
Deducción Presupuestaria:	0,00
Total Líquido Pagar:	200,00

Estado: APROBADO

Descripción: RAMOS ALVARADO JOSE, PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIA POR COMISION A RIOBAMBA DEL 20 AL 22 DE JUNIO DE 2015, SEGUN SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No.056-CGTPE-DIES-SIIH-2015, ADMINISTRACION

Cuenta Monetaria No.: 1042400813

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	12/06/2015	200,00	0,00
			Sub - Total	200,00	0,00

Retenciones							
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00		
				Total Deducciones:	0,00		
					0,00		

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 200,00

MFP
01-06-2015

01 JUN 2015

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
056-CGTPE-DIES-SIIH-2015	01-06-2015

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
RAMOS ALVARADO JOSE STALIN C.I. No. 1704679032	Servidor Público 7
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Riobamba – Chimborazo	DIES: Sistema integrado de Indicadores de Hogares SIIH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-06-2015	05H00	22-06-2015	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Stalin Ramos Alvarado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

1. Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.,)
2. Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
3. Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento.
4. Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
5. Observación de entrevistas.
6. Revisión de la consistencia en la información recolectada.
7. Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
8. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
9. Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
10. Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación
11. Revisar y rescatar información en la que no exista información en ingresos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	Quito – Riobamba	20-06-2015	05H00	20-06-2015	08H30
Terrestre	Contratado	Riobamba - Quito	22-06-2015	14H30	22-06-2015	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
Banco del Pacífico	Ahorros	1042400813

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Stalin Ramos Alvarado	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Patricio Rivas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO POR
Hora
Fecha 01 JUN 2015

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
SI NO
PROYECTO 000 FUENTE 001
ACTIVIDAD 004 FECHA 01/06/15
VERIFICADO
JEFE DE PRESUPUESTO
AUTORIZADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
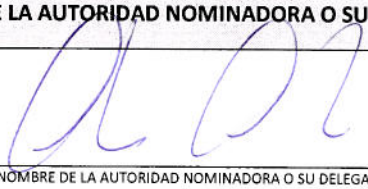 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO **Andrés Albán**	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

SUPERVISIÓN NACIONAL DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO
ÁREA URBANA - RURAL
SIIH-ENEMDU –JUNIO-2015

PLAN DE TRABAJO

1. **OBJETIVOS:**

- Supervisar el levantamiento de Información de la **Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU XLVIII Ronda – Junio - 2015,** en las áreas urbano - rural, para controlar la calidad de la información recolectada en los formularios diligenciados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación.

- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las cuatro Direcciones Zonales, todos conocemos que de su desempeño depende la calidad en el levantamiento de la información.

- Supervisar la correcta aplicación de **directrices emitidas para la encuesta**.

- Supervisar el diligenciamiento de los Módulos que necesitan información directa.

2. **PERÍODO DE INVESTIGACIÓN:** del 1 al 24 de Junio de 2015.

3. **RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN:** Equipo Técnico ENEMDU

   Es importante recalcar que la programación propuesta a continuación está acorde a lo establecido por cada una de las Direcciones Zonales. Esta planificación podría cambiar de acuerdo a las condiciones que se presenten en el campo, comunicando de cualquier movimiento al Responsable del Proyecto, o al Director de Estadísticas Socio demográficas.

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Margoth Herrera	Latacunga	3	2,3,4 de Junio	Sup. de campo
C.I. 1715601736	Cañar	4	8,9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Damian Rivadeneira	Quevedo	3	9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo
C.I. 0802130344	Santo Domingo	4	20,21,22 y 23 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Stalin Ramos	Macas	4	2,3,4 y 5 de Junio	Sup. de campo
C.I. 170467903-2	Riobamba	3	20,21 y 22 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Adriana Urcuango	Esmeraldas	3	9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo
C.I. 172027742-3	Orellana	3	16,17 y 18 de Junio	

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
José Jaramillo	Quito	3	3,4, y 5 de Junio	Sup. de campo
C.I 110139476-3	Quito	3	15,16,17 18 de Junio	Sup. de campo
	Quito	3	22,23 y 24 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Jorge Velásquez	Manta	4	15,16,17 y 18 de Junio	Sup. de campo
C.I. 172042944-6	Tena	3	21,22 y 23 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Michael Torres	Ibarra	3	2,3, y 4 de Junio	Sup. de campo
C.I. 171287951-7	Puyo	4	8,9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Elizabeth Armijos	Guayaquil	3	2,3, y 4 de Junio	Sup. de campo
C.I. 1705463980	Cuenca	4	8,9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo
	Ambato	3	16,17 y 18 de Junio	

Se adjunta la programación de la supervisión nacional conforme a los cuatro periodos de levantamiento, correspondiente al mes de Junio 2015.

REQUERIMIENTO:

Se requiere que se autorice a los funcionarios trabajen los días sábado 21 y domingo 22, debido que durante esos días se realiza levantamiento de información correspondiente al segundo, tercer y cuarto periodo de la ENEMDU Junio 2015.

NOTA:

Se requieren pasajes aéreos Quito-Cuenca-Quito, Quito-Guayaquil-Quito.
Los funcionarios que deban trasladarse por tierra utilizarán un vehículo contratado.

ACTIVIDADES A CUMPLIR:

1. Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.,)
2. Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
3. Revisión de consistencia entre la correspondencia de viviendas de seguimiento entre cartografía 2010 y cartografía 2014.
4. Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento.
5. Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
6. Observación de entrevistas.
7. Revisión de la consistencia en la información recolectada.
8. Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
9. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
10. Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
11. Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación
12. Seguimiento y control de los avances de las fases de crítica-codificación y digitación, en las sedes de las Direcciones Zonales, así como garantizar el cumplimiento de los tiempos previstos para estas actividades.
13. Revisar y rescatar información en la que no exista información en ingresos.

Atentamente,

Patricio Rivas
JEFE DEL SISTEMA INTEGRADO DE HOGARES

Andrés Alban
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

INEC
Instituto Nacional de Estadística y Censos

ENCUESTA TRIMESTRAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

XLIVIII RONDA - JUNIO - 2015

PROGRAMACIÓN DE SUPERVISIÓN NACIONAL

Dominio
Resto
Crítica

Nº	NOMBRES	PRIMER PERÍODO					D	SEGUNDO PERÍODO					D	TERCER PERÍODO						D	CUARTO PERÍODO					
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	Elizabeth Armijos		Guayaquil						Cuenca								Ambato									
2	Jorge Velasquez															Manta						Tena			
4	Stalin Ramos		Macas																		Riobamba				
5	Jose Jaramillo			Quito												Quito							Quito		
6	Adriana Urcuango									Esmeraldas							Orellana								
7	Michael Torres		Ibarra						Puyo																
8	Margoth Herrera		Latacunga						Cañar																
9	Damian Rivadeneira									Quevedo											Santo Domingo				

JUSTIFICATIVOS PRINCIPALES:

1.- Vigilar que se cumpla la Metodologia de la Encuesta de Empleo.
2.- Controlar el Trabajo del Personal Nuevo en todas las Zonales.
3.- Observar a Encuestadores, Supervisores, Criticos, Digitadores y revisar la información.
4.- Controlar la cobertura y correcta ubicación de las viviendas
5.- Controlar que la información este completa o sea que no falte información en: Ingresos, SRI y Registros Contables Completos.
6.- Observar que se cumpla con el llenado del Formulario de Supervisión (campo, zonal y nacional).